

## CAMARONERA BONANZA CABOC C.A.

INFORME DE AUDITORIA POR EL AÑO TERMINADO EL  
31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Señores:

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

**EXP:23875**

Ciudad.-

Estimados señores.

En cumplimiento a vuestras disposiciones, adjunto sírvase encontrar 1 ejemplar del informe de auditoría sobre los Estados Financieros de la compañía **CAMARONERA BONANZA CABOC C.A.** por el año terminado al 31 de diciembre del 2014.

Atentamente,



Ernesto Frias Ramos  
SC-RNAE-2-663

**CAMARONERA BONANZA CABOC C. A.**  
**ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

<b>INDICE</b>	<b>Pág.</b>
Informe de los Auditores Independientes	2 - 3
Estados de Situación	4 - 5
Estados de Resultados	6
Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas	7
Estados de Flujo de Efectivo	8 - 9
Notas a los Estados Financieros	10 - 23

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:

**CAMARONERA BONANZA CABOC C.A.**

### **1. Informe sobre los Estados Financieros.**

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de **CAMARONERA BONANZA CABOC C.A.** al 31 de diciembre del 2014 y 2013, y los correspondientes Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio Neto de los Accionistas y de Flujos de Efectivo por los años terminados en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros.

### **2. Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros.**

La preparación y presentación de estos Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros que estén libres de presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

### **3. Responsabilidad del Auditor.**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos Estados Financieros en base a nuestra auditoría. La revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el fin de obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

**4. Opinión.**

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la posición financiera de **CAMARONERA BONANZA CABOC C.A.**, al 31 de diciembre del 2014, resultado de operaciones y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.



**ERNESTO FRIAS RAMOS**  
SC- RNAE-2-663  
Marzo 12, 2015  
Guayaquil-Ecuador

**CAMARONERA BONANZA CABOC C.A.**

**ESTADOS DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

Expresados en dólares de Estados Unidos de América.

	<b>NOTAS</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Caja y Bancos	3	710.948	190.197
Inversiones temporales	4	2.238.856	611.824
Cuentas por cobrar	5	412.959	349.853
Cuentas por cobrar relacionadas	6	297.082	1.238.216
Activos biológicos	7	830.352	819.687
Inventarios	8	104.950	77.895
Pagos anticipados		277	1.134
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>4.595.424</b>	<b>3.288.806</b>
<b>PROPIEDADES Y EQUIPOS</b>			
	9		
Activos fijos no depreciables		23.450	23.450
Activos fijos depreciables		8.758.944	8.453.023
Construcciones en curso		26.555	-
		8.808.949	8.476.473
Menos - Depreciación acumulada		(6.198.146)	(6.004.292)
<b>TOTAL PROPIEDADES Y EQUIPOS</b>		<b>2.610.803</b>	<b>2.472.181</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>7.206.227</b>	<b>5.760.987</b>

  
Ing. Marcelo Hidalgo  
PRESIDENTE

  
C.P.A. Wendy Tulmo  
CONTADOR

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados de situación.

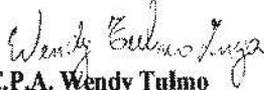
**CAMARONERA BONANZA CABOC C.A.**

**ESTADOS DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

Expresados en dólares de Estados Unidos de América.

	NOTAS	2014	2013
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Cuentas por pagar	10	1.104.086	944.129
Cuentas por pagar accionistas	11	956.983	-
Pasivos acumulados	12	420.980	392.994
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>2.482.049</b>	<b>1.337.123</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Jubilación y desahucio	13	25.661	15.827
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>25.661</b>	<b>15.827</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>2.507.710</b>	<b>1.352.950</b>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>			
Capital social	18	219.558	19.558
Reserva legal		112.758	112.758
Reserva de capital		2.638.271	2.638.271
Resultados acumulados		-	(60)
Utilidad del ejercicio		1.727.930	1.637.510
<b>TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>		<b>4.698.517</b>	<b>4.408.037</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>		<b>7.206.227</b>	<b>5.760.987</b>

  
Ing. Marcelo Hidalgo  
PRESIDENTE

  
C.P.A. Wendy Tulmo  
CONTADOR

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados de situación.

**CAMARONERA BONANZA CABOC C.A.**

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

Expresados en dólares de Estados Unidos de América

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos por ventas	14	6.227.719	5.440.587
Costo de ventas	15	3.504.328	2.900.097
<b>Utilidad bruta</b>		<b>2.723.391</b>	<b>2.540.490</b>
 <b><u>GASTOS:</u></b>			
Gastos administrativos	16	217.393	137.859
Gastos financieros		1.914	1.603
Otros ingresos/egresos, netos		(97.615)	(56.887)
		<u>121.692</u>	<u>82.575</u>
 <b>Utilidad antes de Part. Trabajadores e impuestos</b>		<b>2.601.699</b>	<b>2.457.915</b>
Participación trabajadores		(390.255)	(368.687)
Impuesto a la renta		(483.514)	(451.718)
<b>Utilidad neta</b>		<b><u>1.727.930</u></b>	<b><u>1.637.510</u></b>

  
**Ing. Marcelo Hidalgo**  
**PRESIDENTE**

  
**C.P.A. Wendy Tulmo**  
**CONTADOR**

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

**CAMARONERA BONANZA CABOC C.A.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

Expresado en Dólares de Estados Unidos de América

	Capital social	Reserva legal	Reserva de Capital	Resultados acumulados	Utilidad del ejercicio	Total
<b>SALDO AL 01-01-2013</b>	<b>19.558</b>	<b>112.758</b>	<b>2.638.271</b>	<b>(2.566)</b>	<b>577.167</b>	<b>3.345.188</b>
Transferencia	-	-	-	577.167	(577.167)	-
Pago de dividendos	-	-	-	(574.601)	-	(574.601)
Ajustes	-	-	-	(60)	-	(60)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	1.637.510	1.637.510
<b>SALDO AL 01-01-2014</b>	<b>19.558</b>	<b>112.758</b>	<b>2.638.271</b>	<b>(60)</b>	<b>1.637.510</b>	<b>4.408.037</b>
Transferencia	-	-	-	1.637.510	(1.637.510)	-
Aumento de capital	200.000	-	-	(200.000)	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	(480.467)	-	(480.467)
Reclasificación de utilidades	-	-	-	(956.983)	-	(956.983)
Ajustes	-	-	-	-	(1.230)	(1.230)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	1.729.160	1.729.160
<b>SALDO AL 31-12-2014</b>	<b>219.558</b>	<b>112.758</b>	<b>2.638.271</b>	<b>-</b>	<b>1.727.930</b>	<b>4.698.517</b>



**Ing. Marcelo Hidalgo**  
**PRESIDENTE**



**Wendy Tulmo**  
**CONTADOR**

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integral de estos estados

**CAMARONERA BONANZA CABOC C.A.**

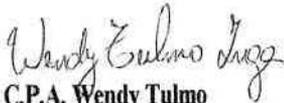
**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

Expresado en Dólares de Estados Unidos de América

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Flujo de efectivo por las actividades de operación</b>		
Efectivo recibido de clientes	7.168.853	4.622.338
Efectivo pagado a proveedores, gastos y empleados	(3.347.514)	(3.492.055)
Otros ingresos, Neto	97.615	56.887
<b>Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación</b>	<u>3.918.954</u>	<u>1.187.170</u>
<b>Flujo de efectivo por las actividades de inversión</b>		
Compras de activos fijos, neto	(333.721)	(45.011)
<b>Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de inversión</b>	<u>(333.721)</u>	<u>(45.011)</u>
<b>Flujo de efectivo por las actividades de financiamiento</b>		
Inversiones a corto plazo	(1.627.032)	(381.824)
Cuentas por pagar a largo plazo	-	-
Pago de dividendos	(1.437.450)	(574.601)
Ajustes netos al patrimonio	-	(60)
<b>Efectivo utilizado por las actividades de financiamiento.</b>	<u>(3.064.482)</u>	<u>(956.485)</u>
Incremento (Disminucion) del efectivo	520.751	185.674
Mas efectivo al inicio del periodo	190.197	4.523
<b>Efectivo al final del periodo</b>	<u>710.948</u>	<u>190.197</u>

  
Ing. Marcelo Hidalgo  
PRESIDENTE

  
C.P.A. Wendy Tulmo  
CONTADOR

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados

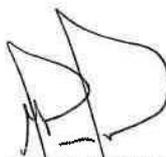
**CAMARONERA BONANZA CABOC C.A.**

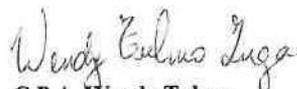
**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

Expresado en Dólares de Estados Unidos de America

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO AL EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Utilidad del ejercicio	1.727.930	1.637.510
<b><u>Más:</u></b>		
<b>Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto provisto(utilizado) en actividades de operación:</b>		
Depreciación	195.099	150.474
	<u>195.099</u>	<u>150.474</u>
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:</b>		
Cuentas por cobrar	(63.106)	(1.015.335)
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	941.134	(3.977)
Activos biológicos	(10.665)	-
Inventarios	(27.055)	(182.769)
Gastos anticipados	857	45
Cuentas por pagar	159.957	363.795
Cuentas por pagar compañías relacionadas	956.983	-
Pasivos acumulados	27.986	231.660
Jubilación y desahucio	9.834	5.767
	<u>1.995.925</u>	<u>(600.814)</u>
<b>EFFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<u><u>3.918.954</u></u>	<u><u>1.187.170</u></u>

  
Ing. Marcelo Hidalgo  
PRESIDENTE

  
C.P.A. Wendy Tulmo  
CONTADOR

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados.

**CAMARONERA BONANZA CABOC C.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

**1. OBJETO DE LA COMPAÑÍA**

La compañía se constituyó en el Cantón Salinas, Parroquia Salinas, Provincia del Guayas el 14 de octubre de 1977 e inscrita en el registro mercantil de Machala el 15 de noviembre de 1978. Cambio su domicilio a la ciudad de Guayaquil, aumentó su capital y reformó su estatuto social mediante escritura pública otorgada el 16 de julio de 1984, e inscrita en el registro mercantil del cantón Guayaquil, el 4 de septiembre de 1984. Su actividad principal consiste en la explotación de larvas de camarón y otras especies bioacuáticas, mediante la instalación de laboratorios y piscinas para su desarrollo y comercialización.

**Operaciones.-** La compañía tiene la sección de Acuicultura conformada principalmente por la producción de camarón.

Las instalaciones están ubicadas en los sectores: Punta Arenas, parroquia Puná; Las Balsas, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas.

Mediante acuerdo ministerial No. 039 del 31 de julio del 2013, se renovó por el lapso de 10 años, el derecho de concesión sobre una superficie de 250 hectáreas de zona playa y bahía ubicadas en el sitio isla Puná, Parroquia Puná, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas.

La Compañía para el desarrollo de sus operaciones dispone de 523,56 hectáreas de su propiedad y 250 hectáreas en concesión, las que en su conjunto aportaron con una producción de 1'866.940 libras en el año 2014 y 1'590.584 libras en el año 2013.

Al 31 de Diciembre del 2014 el personal total de la Compañía es de 48 empleados, que se encuentran distribuidos entre área operativa y administrativa. Estos empleados están afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

**2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2014, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

**2.1. Base de presentación.-** Los estados financieros de **CAMARONERA BONANZA CABOC C.A.**, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Superintendencia de Compañías; es la entidad encargada de su control y vigilancia.

**2.2. Moneda Funcional y Moneda de Presentación.-** Las partidas de los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el dólar de los Estados Unidos de América.

**2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo.-** Corresponde a los saldos bancarios y de caja que se encuentran a entera disposición de la compañía.

**2.4. Inversiones Temporales.-** Corresponde a depósito a plazo fijo en institución financiera y relacionada.

**2.5. Activos y pasivos financieros.-** Son instrumentos financieros no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar mantenidos hasta su vencimiento. Están registrados inicialmente a su valor razonable. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

**Cuentas por cobrar.-** Corresponde a cuentas por cobrar empleados y deudores varios. Se registran a su valor nominal y no generan intereses.

**Cuentas por cobrar relacionadas.-** Corresponde a cuentas por cobrar con Compañías Relacionadas por la venta de camarón. Se registran a su valor nominal y generan intereses.

**Cuentas por pagar.-** Corresponden a obligaciones de pago registradas al costo, por las negociaciones de compras de: larvas, balanceado, fertilizantes e insumos utilizados para el proceso productivo, y de la recepción de servicios relacionados con la producción o profesionales. Se registran al valor nominal y no generan intereses.

**2.6. Activos biológicos.-** Corresponden al camarón en proceso, que está registrado al costo acumulado de producción y comprende: larvas, balanceado, fertilizantes e insumos, mano de obra directa e indirecta y gastos de cultivo, registrados al costo de adquisición.

El costo de los productos vendidos se determina en base a las libras cosechadas.

**2.7. Inventarios.-** Corresponde al costo de balanceados, fertilizantes y materiales, registrados al costo de adquisición.

**2.8. Impuesto corriente.-** Representa el importe pagado del Impuesto al Valor Agregado - IVA, generado en las compras locales de bienes y servicios relacionados con la producción, el cual es susceptible de devolución previa presentación de la documentación de soporte al Servicio de Rentas Internas – SRI, de acuerdo con la norma tributaria vigente.

**2.9. Pagos anticipados.-** Constituyen anticipos entregados a proveedores de servicios que son liquidados en función a la entrega del servicio con el soporte de la factura.

**2.10. Propiedades y equipos.-** Están registrados al costo de adquisición, menos depreciación acumulada. El costo incluye los costos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de las propiedades y equipos, es calculada siguiendo el método de línea recta basada en la vida útil estimada de los activos fijos sin considerar valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil será irrelevante.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

ACTIVOS	%	AÑOS
Edificios	5	20
Infraestructura	10	10
Instalaciones	10	10
Maquinarias y equipos	10	10
Muebles y enseres	10	10
Equipos de computación	33	3
Equipos	10	10
Vehículos	20	5
Embarcaciones	20	5
Tanques	10	10
Equipo caminero y construcción	20	5

Las pérdidas o ganancias por las ventas de propiedades y equipos, se liquidan contra los resultados del ejercicio.

**2.11. Impuestos y beneficios corrientes.-** Representan principalmente impuestos a cancelar a la administración tributaria, los cuales son liquidados en forma mensual según las disposiciones establecidas por el Servicio de Rentas Internas (SRI), en adición incluyen beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado y están originados por obligaciones producto de eventos pasados y lo establecido por la legislación laboral, normativas del Seguro Social o acuerdos contractuales.

#### **2.12. Beneficios a empleados**

- **Participación trabajadores.-** Es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados acumulados y se presenta como parte del costo de ventas, los gastos administrativos o gastos de ventas.
- **Décimo tercer y cuarto sueldo.-** Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- **Vacaciones.-** Se registra al costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

**2.13. Reserva por jubilación patronal e indemnización por desahucio.-** La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, requerido y normado en el Art. 216 del

Código del Trabajo que establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios a la compañía, continuada o interrumpidamente en una misma Empresa. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de la terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador; este beneficio se lo denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargos a resultados del ejercicio del año.

Las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de los ajustes de los supuestos actuariales se cargan a resultados del ejercicio en que se originan.

#### **2.14. Reservas y Resultados Acumulados.-**

**Reserva legal.-** De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

**Reserva de capital.-** Se originó por el efecto de los ajustes por inflación y devaluación en la conversión a dólares de los estados financieros hasta marzo del 2000, el saldo acreedor de la cuenta Reserva de Capital podrá capitalizarse, previa resolución de la junta general de accionistas, en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

**Reserva por valuación.-** De acuerdo a Resolución No. SC.ICI.CPA.IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre del 2011, el saldo acreedor de la cuenta reserva por valuación, generado hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, debe ser transferido al patrimonio a la cuenta de resultados acumulados, saldo que solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y la del último ejercicio económico concluido, si las hubieren utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

**Resultados acumulados-Ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.-** Mediante Resolución No. SC.G.I.CI. CPAIFRS. 11.07 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, fue expedido el "Reglamento sobre el destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Valuación de Inversiones, Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras y Designación e Informes de Peritos".

**2.15. Reconocimiento de ingresos, costo y gastos.-** La Compañía reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia total de los riesgos y beneficios de los productos. Los gastos se registran al costo histórico, se reconocen a medida que se devengan.

La Compañía genera sus ingresos principalmente de la venta de camarón.

**2.16. Provisión para impuesto a la renta.-** La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% de impuesto a la renta, o una

tarifa del 12% del impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado en el Registro Oficial No. 351 de diciembre 29 del 2010, fue establecida por medio de las Disposiciones Transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta que aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% Y 22% respectivamente.

**2.17.- Uso de estimaciones.-** La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía realice y utilice estimaciones contables y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica y basada en su experiencia en el negocio, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

### 3. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el efectivo en caja y bancos consistían en:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja	200	200
Bancos	710.748	189.997
	<u><u>710.948</u></u>	<u><u>190.197</u></u>

**Bancos.-** Corresponden a saldos en cuentas corrientes en instituciones financieras locales, los cuales están disponibles a la vista y sobre los mismos no existen restricciones algunas en su uso.

### 4. INVERSIONES TEMPORALES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las inversiones temporales consistían en:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Inversiones Temporales Songa (1)	738.856	611.824
Banco Internacional (2)	1.500.000	-
	<u><u>2.238.856</u></u>	<u><u>611.824</u></u>

(1) Corresponde pagaré a favor de Bonanza, firmado el 31 de diciembre del 2014, por inversión temporal con una tasa de interés anual del 7.50%, con vencimiento el 31 de marzo del 2015. A la fecha de emisión de este informe (12 de Marzo del 2015), dichos valores han sido cancelados.

(2) Corresponde a inversión en depósito a plazo fijo adquirido el 23 de Diciembre del 2014 a una tasa del 4.65% anual con vencimiento el 23 de enero del 2015.

Estas inversiones son de libre disponibilidad para la empresa.

## 5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las cuentas por cobrar consistían en:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Empleados	90	173
Deudores varios (1)	221.617	215.232
Impuestos pagados (2)	191.252	134.448
	<u><b>412.959</b></u>	<u><b>349.853</b></u>

- (1) Corresponde principalmente a préstamo efectuado a Naturisa por US\$200.000 y Diparten por \$21.617. A la fecha de emisión de este informe (12 de Marzo el 2015), dichos valores no han sido cobrados.
- (2) Corresponde a US\$64.167 por impuestos retenidos; US\$127.085 de IVA crédito tributario, generado por compras locales de bienes utilizados en la producción, es susceptible de devolución previa solicitud al Servicio de Rentas Internas- SRI, conforme lo establece el Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario-RALRTI. En el 2014 se recuperó US\$133.231,27.

## 6. CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las cuentas por cobrar relacionadas consistían en:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Songa	297.082	1.238.216
	<u><b>297.082</b></u>	<u><b>1.238.216</b></u>

Corresponde a venta de camarón, a la fecha de emisión de este informe (12 de Marzo del 2015), ha sido cobrado en su totalidad.

## 7. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los activos biológicos consistía en:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Producto terminado (1)	43.737	38.736
Cultivos en proceso (2)	786.615	780.951
	<u><b>830.352</b></u>	<u><b>819.687</b></u>

- (1) Los productos terminados corresponden a larva juvenil disponible para la venta.
- (2) Corresponden al camarón en proceso, que está registrado al costo acumulado de producción y comprenden: larvas, balanceado, mano de obra, fertilizantes, insumos y otros costos directos e indirectos.

## 8. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los inventarios consistían en:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Balanceados	76.949	47.974
Fertilizantes	13.860	17.001
Suministros y materiales	14.141	12.920
	<u>104.950</u>	<u>77.895</u>

## 9. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los saldos de propiedades y equipos consistían en:

	Saldo al 01/01/2014	Adiciones	Transferencias	Bajas	Saldo al 31/12/2014
Terrenos	23.450	-	-	-	23.450
Const. en curso	-	26.555	-	-	26.555
Edificios	1.475.447	-	-	-	1.475.447
Infraestructura	6.148.601	-	-	-	6.148.601
Instalaciones	208.724	-	-	-	208.724
Maquinarias y equipos	505.532	197.881	(197.500)	-	505.913
Muebles y enseres	5.305	-	-	-	5.305
Equipos de computación	2.959	239	-	-	3.198
Equipos de seguridad	246	-	-	-	246
Equipos de comunicación	525	-	-	-	525
Vehículos	103.302	2.311	-	(1.609)	104.004
Embarcaciones	1.350	-	-	-	1.350
Tanques	1.032	-	-	-	1.032
Equipo caminero y construcció	-	107.099	197.500	-	304.599
	8.476.473	334.085	-	(1.609)	8.808.949
Depreciación Acumulada	(6.004.292)	(195.099)	-	1.245	(6.198.146)
	<u>2.472.181</u>	<u>138.986</u>	<u>-</u>	<u>(364)</u>	<u>2.610.803</u>

	Saldo al 01/01/2013	Adiciones	Transferencias	Recladificación	Saldo al 31/12/2013
Terrenos	23.450	-	-	-	23.450
Const. en curso	-	28.937	(28.937)	-	-
Edificios	1.475.447	-	-	-	1.475.447
Infraestructura	6.119.664	-	28.937	-	6.148.601
Instalaciones	208.724	-	-	-	208.724
Maquinarias y equipos	493.441	4.561	-	7.530	505.532
Muebles y enseres	4.905	400	-	-	5.305
Equipos de computación	543	2.416	-	-	2.959
Equipos de seguridad	164	82	-	-	246
Equipos de comunicación	525	-	-	-	525
Vehículos	102.217	1.085	-	-	103.302
Embarcaciones	1.350	-	-	-	1.350
Tanques	1.032	-	-	-	1.032
	8.431.462	37.481	-	7.530	8.476.473
Depreciación Acumulada	(5.853.818)	(150.474)	-	-	(6.004.292)
	<u>2.577.644</u>	<u>(112.993)</u>	<u>-</u>	<u>7.530</u>	<u>2.472.181</u>

## 10. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los saldos de cuentas por pagar consistían en:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Proveedores (1)	605.222	481.143
Impuestos por pagar (2)	498.864	462.986
	<u><b>1.104.086</b></u>	<u><b>944.129</b></u>

(1) Los saldos proveedores a la fecha de emisión de este informe (12 de Marzo el 2015), han sido pagados en un 79%.

(2) Incluye provisión de Impuesto a la Renta por US\$483.514

## 11. CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las cuentas por pagar accionistas consistía en:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Oceania Investmenst Trust	956.982	-
Vera Gurumendi Jenny Carolina	1	-
	<u><b>956.983</b></u>	<u><b>-</b></u>

Corresponden a provisión de utilidades año 2013.

## 12. PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los saldos de pasivos acumulados consistían en:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Aporte seguro social	9.085	5.781
Beneficios sociales	21.274	18.456
Otros	366	70
Participación trabajadores	390.255	368.687
	<u><b>420.980</b></u>	<u><b>392.994</b></u>

## 13. JUBILACION Y DESAHUCIO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los saldos de pasivos acumulados consistían en:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Jubilación Patronal	21.966	12.715
Desahucio	3.695	3.112
	<u><b>25.661</b></u>	<u><b>15.827</b></u>

En los años 2014 y 2013, el movimiento de la provisión para jubilación patronal e indemnización por desahucio fue el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial	15.827	10.060
Provisión	9.834	5.767
Saldo final	<u>25.661</u>	<u>15.827</u>

La Compañía contrató estudio actuarial con Actuaría Cia. Ltda., quienes determinaron la reserva para jubilación patronal e indemnizaciones mediante el método "Prospectiva", que permite cuantificar el valor presente de la obligación futura para atender las obligaciones de jubilación patronal.

#### 14. INGRESOS POR VENTAS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los ingresos por ventas consistían en:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Camarón	6.227.719	5.440.587
	<u>6.227.719</u>	<u>5.440.587</u>

#### 15. COSTOS DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los costos de ventas consistían en:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Larva, balanceado, fertilizantes	1.920.874	1.417.807
Sueldos	307.329	264.155
Beneficios sociales	149.923	102.663
Aportación al IESS	58.223	53.565
Mantenimiento y reparaciones	134.785	69.537
Combustible	295.472	311.787
Suministros y materiales	109.017	82.338
Transporte	73.786	29.030
Seguros	7.987	5.475
Depreciaciones	195.028	150.474
Otros gastos indirectos	251.904	413.266
	<u>3.504.328</u>	<u>2.900.097</u>

## 16. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los gastos administrativos consistían en:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Remuneraciones	51.451	38.094
Impuestos - Contribuciones	50.240	45.038
Honorarios profesionales	100.215	40.871
Otros gastos generales	15.487	13.856
	<u><b>217.393</b></u>	<u><b>137.859</b></u>

## 17. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	<u>2014</u>			<u>2013</u>	
	Venta de Camarón	Inversiones	Intereses	Venta de Camarón	Inversiones
Songa	5.630.320	738.856	69.367	5.440.587	611.824,00
	<u><b>5.630.320</b></u>	<u><b>738.856</b></u>	<u><b>69.367</b></u>	<u><b>5.440.587</b></u>	<u><b>611.824</b></u>

## 18. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2014, el capital social está conformado por 5'488.948 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0,04 cada una.

Al 31 de Diciembre del 2014 conformado de la siguiente manera:

- Oceania Investments Trust	5.488.947	Acciones
- Vera Gurumendi Jenny Carolina	1	Acción
<b>TOTAL</b>	<u><b>5.488.948</b></u>	<b>ACCIONES</b>

Al 31 de Diciembre del 2013 conformado de la siguiente manera:

- Diparten	488.947	Acciones
- Vera Gurumendi Jenny Carolina	1	Acción
<b>TOTAL</b>	<u><b>488.948</b></u>	<b>ACCIONES</b>

El 1 de julio del 2014, se suscribe escritura de aumento de capital en US\$200.000,00 representado en 5'000.000 de acciones a un valor de cuatro centavos de dólar cada una, e inscrito en el Registro Mercantil el 5 de agosto del 2014. La Compañía Diparten cancela mediante la reinversión de utilidades no distribuidas.

Con fecha 18 de Diciembre del 2014, la Compañía Diparten transfiere a favor de Oceania Investments Trust, cinco millones cuatrocientos ochenta y ocho mil novecientos cuarenta y siete

acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$0,04). Fideicomiso que tiene su domicilio legal en Nueva Zelanda.

Mediante resolución No. NAC-DGERCGC11-00393 emitida en octubre 17 del 2011 por el Servicio de Rentas Internas (SRI), los sujetos pasivos inscritos en el RUC como sociedades, deben obligatoriamente informar a la autoridad tributaria el domicilio o residencia y la identidad de sus accionistas, partícipes o socios. A la fecha de emisión de este informe (12 de marzo del 2015), la Compañía ha dado cumplimiento a lo establecido por el Organismo de Control.

Según Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo del 2009, la Comisión Legislativa y de Fiscalización de la Asamblea General, expidió la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, mediante la cual se reforma, se regula y se aclara al amparo de los Artículos 335, 336, 339 y el Mandato 23 de la Constitución Política de la República del Ecuador, el Marco Jurídico de la participación de los socios y accionistas en las compañías de comercio del país; mediante la referida Ley Reformatoria, se determina que los socios y accionistas de las compañías de comercio, sean identificables, inclusive tratándose de personas jurídicas.

Los artículos 11 y 13 de la Ley Reformatoria, determina a continuación de los artículos 150 y 221 de la Ley de Compañías que en el caso de que una sociedad extranjera fue fundadora de una compañía anónima, en la escritura de fundación deberán agregarse una certificación que acredite la existencia legal de dicha sociedad en su país de origen y una lista completa de todos sus miembros, socios o accionistas, con indicaciones de sus nombres, apellidos y estados civiles, si fueren personas naturales, o de la denominación o razón social, si fueren personas jurídicas.

Adicionalmente, deberá presentar durante el mes de diciembre de cada año, una certificación que la sociedad extranjera se encuentre legalmente existente, conjuntamente con la lista de todos sus socios y accionista o miembros, con indicación de sus nombres, apellidos y estados civiles y/o razón social si fueren personas jurídicas. La referida certificación debe ser concedida por la autoridad competente del respectivo país de origen y la lista suscrita y certificada ante el Notario público y apostillada o autenticada por el cónsul ecuatoriano. Si los documentos de certificación anual, no se presentaren antes de la instalación de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas a reunirse en el primer trimestre del año siguiente, la sociedad prenombrada, no podrá concurrir, ni intervenir, ni votar en dicha Junta General. A la fecha de emisión de este informe (12 de marzo del 2015), la Compañía ha dado cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías.

## **19. RECLASIFICACION DE UTILIDADES**

Durante el año 2014, se realizó la reclasificación de las utilidades del ejercicio económico del año 2013 por US\$956.983 con la cuenta por pagar accionistas, los cuales fueron previamente aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 29 de diciembre del 2014.

## **20. CONTRATO DE ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA**

La Compañía mantiene contrato suscrito con SEGULASA, SEGURIDAD LABORAL SATELITAL CIA. LTDA., por servicios de seguridad en sus instalaciones. El Mandato Constituyente No. 8 establece que: Los trabajadores de las empresas contratistas de actividades complementarias de acuerdo con su tiempo anual de servicios, participarán proporcionalmente del porcentaje legal de las utilidades liquidadas de las empresas contratantes en cuyo provecho es prestado el servicio. Si las utilidades de la empresa que realiza actividades complementarias fueren superiores a las de la usuaria, el trabajador solo percibirá éstas. Con base a lo comentado, Camaronera Bonanza CABOC C.A. cumple con las disposiciones legales en materia laboral relacionada con el pago de utilidades.

## **21. SITUACION FISCAL**

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

### **Tasa de impuesto y exoneraciones**

De acuerdo con las Reformas Tributarias incluidas en el Código de la Producción, la tarifa de impuesto a la renta a partir del ejercicio fiscal 2013 es el 22% sobre las utilidades gravables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en los términos y condiciones que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción de 10 puntos porcentuales en la tasa impositiva, sobre el valor reinvertido, siempre y cuando efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Adicionalmente, el mencionado Código establece los siguientes beneficios tributarios:

- Exoneración del pago del Impuesto a la Renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.

### **Dividendos en efectivo**

Los dividendos que se distribuyan a sociedades nacionales o sociedades extranjeras que no estén domiciliadas en paraísos fiscales, están exentos del pago de impuesto a la renta. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales nacionales o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional.

### **Base de cálculo de anticipo mínimo de impuesto a la renta**

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

## Conciliación del resultado contable-tributario

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la compañía realizó la siguiente conciliación tributaria:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores	2.601.699	2.457.915
(-) 15% Participación trabajadores	(390.255)	(368.687)
(+) Gastos no deducibles	5.650	67.618
(-) Deducciones por leyes especiales	(8.599)	(6.931)
(-) Deducción por discapacidad	(10.706)	(5.740)
Utilidad gravable	<u>2.197.789</u>	<u>2.144.175</u>
Utilidad a reinvertir y capitalizar	-	200.000
Saldo utilidades gravable	<u>2.197.789</u>	<u>1.944.175</u>
<b>IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>	<u><u>483.514</u></u>	<u><u>451.718</u></u>

## 20.- ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía.

La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

**Riesgo de mercado.-** Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado.

Los precios de mercado a su vez involucran dos tipos de riesgos: el riesgo de las tasas de interés y el riesgo de tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

### a) Riesgo de tasa de interés:

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía no mantiene financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la Gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasa de interés.

### b) Riesgo de tipo de cambio:

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principalmente en dólares de los Estados Unidos,

moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

**Riesgo de crédito.-** El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía realiza sus cobros de contado por lo que no está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos en bancos. Los límites en el nivel de este riesgo son aprobados por la Gerencia.

**Riesgo de liquidez.-** La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

La principal fuente de ingresos de efectivo de la Compañía son las cobranzas realizadas a sus clientes.

## 22. EVENTOS SUBSECUENTES.

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de presentación del presente informe (12 de marzo del 2015) no se han producido eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## 23. DIFERENCIA ENTRE REGISTROS CONTABLES Y ESTADOS FINANCIEROS QUE SE ACOMPAÑAN

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los estados financieros que se acompañan difieren con los registros contables. Un detalle es el siguiente:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Activos biológicos	830.352	819.687
Inventarios	(830.352)	(819.687)
	-	-
	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Clientes	(297.082)	(1.238.216)
Cuentas por cobrar relacionadas	297.082	1.238.216
	-	-